



PERÚ

Ministerio de Defensa

Centro Nacional de Estimación,
Prevención y Reducción del
Riesgo de Desastres - CENEPRED

JEFATURA



MEDINA RENGIFO Juvenal
FIR 07841745 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 30/01/2020 14:24:29-0500

6

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"



San Isidro, 30 de Enero del 2020

OFICIO N° 00056-2020-CENEPRED/DGP-1.0

Doctor

JORGE LUIS CHÁVEZ CRESTA

Secretario Técnico

Comisión Multisectorial del FONDES

Calle Ricardo Angulo Ramírez N° 694

San Isidro. -



Asunto : Actualización de información de los distritos de Coata, Caracoto, Vilavila, Palca, Cabanilla, Cabanillas en la base de datos del Cenepred.

Referencias : a) Oficio N° 011-2020-ANA-J/DPDRH, de fecha 17.01.2020
b) Oficio N° 114-2019-CENEPRED/DGP-1.0, de fecha 20.02.2019

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación al documento de la referencia a), mediante el cual el Jefe de la Autoridad Nacional del Agua - ANA, solicita la inclusión de las fichas técnicas referenciales de identificación de puntos críticos ante inundaciones de los distritos de Coata, Caracoto, Vilavila, Palca, Cabanilla, Cabanillas y provincia de Lampa, departamento de Puno en la base de datos del CENEPRED.

Al respecto, hago de su conocimiento que las fichas técnicas referenciales antes mencionadas han sido incorporadas al Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres – SIGRID. Es importante mencionar que mediante el oficio de la referencia b), se comunicó a su representada la incorporación de los referidos distritos en la base de datos de distritos expuestos ante inundaciones de este Centro Nacional.

En ese sentido, se traslada la documentación antes mencionada para su consideración y fines por corresponder.

Es propicia la oportunidad para expresar las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Firmado Digitalmente

JUVENAL MEDINA RENGIFO
Jefe de CENEPRED

Av. Del Parque Norte N° 313 - 319, San Isidro, Lima
Central Telefónica: (511) 201-3550
www.cenepred.gob.pe





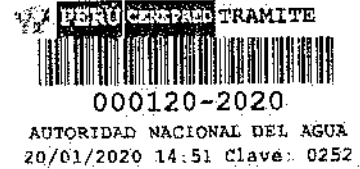
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

CUT: 257390-2019

Lima, 17 ENE. 2020

OFICIO N° 011 -2020-ANA-J/DPDRH

Ingeniero
Juvenal Medina Rengifo
Jefe del Centro Nacional de Estimación, Prevención
y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED
Presidencia del Consejo de Ministros
Av. Del Parque Norte N° 313-319
San Isidro. -



Asunto : Solicita Incorporación de puntos críticos de los distritos de Coata, Caracoto, Vilavila, Palca, Cabanilla, Cabanillas y la provincia de Lampa, en la base de datos - SIGRID del CENEPRED.

Me dirijo a usted para informarle que esta Autoridad en el marco de sus competencias ha identificado a los distritos de Coata, Caracoto, Vilavila, Palca, Cabanilla, Cabanillas y la provincia de Lampa en el departamento de Puno como zonas de riesgo ante inundaciones, erosión y flujo de detritos (huaycos).

En ese sentido, la Dirección de Planificación y Desarrollo de los Recursos Hídricos ha elaborado el Informe Técnico N° 004-2020-ANA-DPDRH-UEPH/JSQR, en el cual adjunta 10 Fichas Técnicas Referenciales en formato digital (CD) debidamente validadas, a fin de ser incorporadas en la base de datos del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres – SIGRID.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para expresarle mi consideración y estima.



Atentamente,


Ing. Amarildo Fernández Estela
Jefe
Autoridad Nacional del Agua

Adj. 03 folio



Autoridad Nacional del Agua

Dirección de Planificación y Desarrollo de los Recursos Hídricos - DPDRH

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

ANA	FOLIO N°
DPDRH	4

CUT: 257390- 2019

INFORME TECNICO N° 004-2020-ANA-DPDRH-UEPH/JSQR

PARA : **Ing. José Abasolo Tejada**
Director de Planificación y Desarrollo de los Recursos Hídricos

ASUNTO : Incorporación de puntos críticos de los distritos de Coata, Caracoto, Vilavila, Palca, Cabanilla, Cabanillas y la provincia de Lampa, a la base de datos - SIGRID del CENEPRED

I. ANTECEDENTES

la Dirección de Planificación y Desarrollo de los Recursos Hídricos – DPDRH de la ANA, propuso para su Plan Operativo Institucional del 2019, en el marco Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD y del Programa Presupuestal 068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, Meta presupuestaria 003: Control de Zonas críticas y fajas marginales en cauces de ríos, Tarea 01: "Identificación de Puntos Críticos 2019", tarea que comprende la identificación y formulación de Fichas Técnicas Referenciales de puntos críticos (tramos críticos) en cauces de ríos y quebradas a nivel nacional con peligro de inundación, erosión y flujo de detritos (huaico) disponibles para toma de decisiones en su implementación de manera eficaz y eficiente.

II. BASE LEGAL

- ✓ Ley de Recursos Hídricos N° 29338 y su Reglamento
- ✓ Política y Estrategia Nacional de Recursos Hídricos
- ✓ Plan Nacional de Recursos Hídricos
- ✓ Reglamento y Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua
- ✓ Ley 29664 - Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).
- ✓ Reglamento de la Ley N° 29664 - Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).
- ✓

III. OBJETIVO

Remitir 10 Fichas Técnicas Referenciales 2019, 09 en los distritos: Coata, Caracoto, Vilavila, Palca, Cabanilla, Cabanillas y 01 en la provincia de Lampa.

IV. ANALISIS

- El Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED, a través del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres – SIGRID, plataforma geoespacial en la web, de libre acceso, diseñada para consultar, compartir, analizar y monitorear la información relacionada a los peligros, vulnerabilidades y riesgos originados por fenómenos naturales; registra información territorial a nivel nacional, facilitada por las entidades técnico-científicas y entidades públicas del país relacionadas a la gestión de riesgos.



- La Autoridad Nacional del Agua – ANA forma parte del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y debe desarrollar un proceso sistemático, estandarizado y continuo para recopilar y generar información sobre peligros según su competencia, tomando en cuenta el proceso secuencial en tiempos y alcances de implementación eficaz y eficiente, con el fin de garantizar la toma de decisiones oportunas, así como proponer y estimar las medidas preventivas y correctivas del riesgo; es decir la ANA debe generar información sobre peligros, en un tiempo óptimo y oportuno a fin de que las autoridades competentes utilicen la información y realicen la toma de decisiones respecto a las medidas de control para prevenir y reducir los riesgos ante inundaciones, erosión y flujo de detritos (huayco).
- De acuerdo al Plan Operativo Institucional 2019 y en el marco del Programa Presupuestal 068, la Autoridad Nacional del Agua, a través de la DPDRH y en coordinación con los órganos desconcentrados (ALA y AAA), realiza la identificación de puntos críticos de huaico (flujo de detritos), inundación y erosión en cauces de ríos y quebradas y elabora Fichas Técnicas Referenciales en coordinación con los gobiernos locales, previa validación de los especialistas de la DPDRH, es decir, genera información sobre peligros naturales.
- Al respecto, la Administración Local del Agua Juliaca, ha elaborado 10 Fichas Técnicas Referenciales, debidamente validadas y firmadas, en los distritos Coata, Caracoto, Vilavila, Palca, Cabanilla, Cabanillas y en la Municipalidad Provincial de Lampa en el departamento de Puno en coordinación con el gobierno local correspondiente, el mismo que se adjunta en formato digital, un (01) CD.

V. CONCLUSIONES

- La Administración Local de Agua Juliaca, ha identificado y elaborado 10 Fichas Técnicas Referenciales, debidamente validadas y firmadas, en los distritos Coata, Caracoto, Vilavila, Palca, Cabanilla, Cabanillas y en la provincia de Lampa en el departamento de Puno
- La DPDRH, ha realizado la validación de las 10 Fichas Técnicas Referenciales 2019, la mismas que han sido registradas en nuestra base de datos.

VI. RECOMENDACIONES

- Remitir el presente informe al Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED, a fin de ser incorporado en la base de datos del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres – SIGRID, de acuerdo a su competencia.

Es todo cuanto informo a usted para su conocimiento y fines.

Lima, 08 de enero 2020


Ing. Jeanne Susan Quiñones Rojas
Profesional de DPDRH
CIP N° 104925



Visto el informe que antecede elévese a la Unidad de Estudios y Proyectos Hídricos de la Dirección de Planificación y Desarrollo de los Recursos Hídricos de la Autoridad Nacional del Agua.

Lima, 08 ENE. 2020

.....
Ing. José Francisco Huamán Piscocoya
Coordinador (e)
Unidad de Estudios y Proyectos Hídricos

Visto el informe que antecede y con la conformidad del responsable de la Unidad de Estudios y Proyectos Hídricos, procedo a aprobarlo y suscribirlo por encontrarlo conforme.

Lima, 09 ENE. 2020



.....
Ing. José Abasolo Tejada
Director
Dirección de Planificación y Desarrollo de los Recursos Hídricos

CONTENIDO DEL CD

9 DISTRITOS - 1 PROV

Compartir Vista

Este equipo > Unidad de DVD RW (E:) My Disc > 9 DISTRITOS - 1 PROV

Nombre	Fecha de modifica...	Tipo	Tamaño
Archivos actualmente en el disco (10)			
1-FTR QUELLOCHUPA.pdf	19/12/2019 12:33	Documento PDF	6,535 KB
2-FTR SOJA COMUNIDAD CHULLUNQUI...	19/12/2019 12:35	Documento PDF	6,509 KB
3-FTR VILA VILA TRAMO III.pdf	19/12/2019 12:36	Documento PDF	6,646 KB
4-FTR RIBERA COILATA.pdf	19/12/2019 12:37	Documento PDF	6,758 KB
5-FTR CHUÑOPAMPA-ENRIQUE-BARRA...	19/12/2019 12:38	Documento PDF	7,277 KB
6-FTR POTUCUNI.pdf	19/12/2019 12:41	Documento PDF	5,880 KB
7-FTR HUALLASPATA.pdf	19/12/2019 12:42	Documento PDF	6,388 KB
8-FTR SAN ANTONIO Y SAN MIGUEL.pdf	19/12/2019 12:43	Documento PDF	6,785 KB
9-FTR MOLLOCO.pdf	19/12/2019 12:44	Documento PDF	6,511 KB
10-FTR CABANILLAS.pdf	19/12/2019 12:45	Documento PDF	6,839 KB

